



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



8

Bogotá, noviembre 7 de 2017

CIRCULAR No.068

PARA: EMPRESAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL SIN

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG

ASUNTO: INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACTIVOS

La Comisión invita a la presentación del tercer informe del estudio **Criterios para la verificación de la información de activos eléctricos de las empresas de distribución y transmisión de energía**, el cual está siendo desarrollado por la firma Levin de Colombia S.A.S. Este informe contiene un diagnóstico de los procesos de administración de la información de activos eléctricos de las empresas de transmisión y distribución, un análisis de las mejores prácticas y brechas encontradas en la administración de dicha información, así como la propuesta para la verificación de planes de inversión que desarrollean las empresas.

La presentación se realizará el 17 de noviembre de 2017, de 9:00 a 11:00 a.m., en el auditorio de la Comisión en Bogotá, Calle 116 No. 7 – 15 piso 9.

Las inscripciones podrán realizarse a más tardar el 14 de noviembre de 2017, a través de la página web www.creg.gov.co en la sección de calendario de eventos. El cupo máximo del evento es de setenta (70) personas, en caso de alcanzar dicho cupo antes de la fecha señalada se limitará la asistencia de empresas, gremios y/o asociaciones a máximo dos (2) personas.

Cordialmente,

GERMÁN CASTRO FERREIRA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901
Edificio Cuseazar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co